



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0239 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Junio de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades deportivas: **"DEPORTIVO CULTURAL AJEDREZ"** del titular Circuito Cultural deportivo "Tierra de Campeones", aprobado por \$ 3.688.160.- consistente en la ampliación del plazo de término por cinco (5) meses el que queda para el 16 de Octubre de 2107, como asimismo, la fecha de término del convenio que se fija para el 30 de Noviembre de 2017, sin otras modificaciones en objetivos y mérito de la iniciativa.

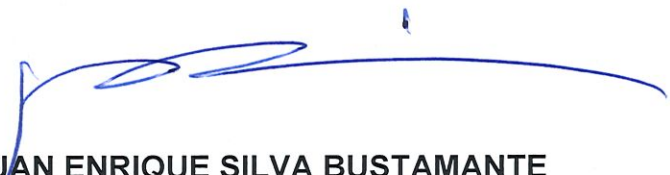
En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0398/2017, del 22 de Mayo de 2017, de la Srta. Intendenta Regional, que acompaña la solicitud del titular de cinco (5) páginas, que da cuenta en el punto 2.- de los motivos y justificantes y en el punto 3.- expresa gráficamente los cambios propuestos; y antecedentes complementarios.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Conforme.- Iquique, 15 de Junio de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA